TEKOMBO'E HA TEMBIKUAA
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapere ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

ADENDA N° 01 /2018

CONTRATO N° 01/2017 – IMPRESIÓN DE TEXTOS DE MATEMATICAS Y LENGUA CASTELLANA Y MATERIALES PARA EDUCACION DE JOVENES Y ADULTOS, Y EDUCACION MEDIA A DISTANCIA - ID N° 333.834

Entre la **UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (UEPP)** del Ministerio de Educación y Ciencias, con domicilio en la calle Gral. Díaz e/ Hernandarias, Edificio Natura, 3° piso, Asunción – República del Paraguay, representada en adelante para este acto por el Sr. **FELIX HERMANN KEMPER**, con C.I. N° **328.437**, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y por la otra la empresa AGR S.A., con RUC Nº 80018009-7, domiciliada en Austria N° 2832 c/ Coronel Cabrera - Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por la señora **Cristina Elizabeth Morel de Riquelme**, con Cédula de Identidad Nº **1.405.562**, en adelante denominado el PROVEEDOR; acuerdan celebrar la presente adenda al Contrato N° 01/2017, en el marco a la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN DE TEXTOS DE MATEMATICAS Y LENGUA CASTELLANA Y MATERIALES PARA EDUCACION DE JOVENES Y ADULTOS, Y EDUCACION MEDIA A DISTANCIA – ID N° 333.834 – PROGRAMA DE TRANSFERENCIA Y DOTACION DE TEXTOS A ESTUDIANTES Y DE GUIAS DIDACTICAS A DOCENTES DE LA EDUCACION MEDIA DE INSTITUCIONES DE GESTION OFICIAL Y PRIVADA SUBVENCIONADA DEL PARAGUAY, sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

CLAUSULA PRIMERA: OBJETO

Por la presente ADENDA, aprobada por Resolución UEPP - MEC N° 125 de fecha 18 de abril de 2018,las partes acuerdan la modificación de la Cláusula 7 del Contrato N° 01/2017 a fin de ampliar el plazo de entrega establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y conforme las Ordenes de Compra emitidas de los bienes componentes del Lote 5 del referido contrato según se detalla a continuación:

LOTE 5	Fecha original de entrega de bienes	Días prorrogados	Fecha ampliada de entrega de bienes
Item 1	04 de febrero de 2018	15 días	19 de febrero de 2018
Item 2	09 de febrero de 2018	05 días	14 de febrero de 2018
Item 3	18 de febrero de 2018	05 días	23 de febrero de 2018
Item 4	04 de febrero de 2018	15 días	19 de febrero de 2018
Item 5	04 de febrero de 2018	15 días	19 de febrero de 2018
Item 6	09 de febrero de 2018	05 días	14 de febrero de 2018

CLAUSULA SEGUNDA: DE LAS DEMAS CLÁUSULAS DEL CONTRATO:

Se mantienen vigentes inalterables las demás cláusulas del Contrato en todos sus términos y condiciones, salvo aquello que haya sido modificado por la presente ADENDA.

AGR S.A.
Servicios Gráficos
Austria 2832 Bº Herrera
Tel. 787 - 664 527/8 - 672 543 - 673 148
email: ventas@agr.com.py - Asunción - Paraguay

TEKOMBOE HA TEMBIKUAA
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

En prueba de conformidad y aceptación de las modificaciones realizadas al contrato principal, firman las partes, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la ciudad de Asunción, a los 02 días de Mayo de dos mil dieciocho.

CRISTINA MOREL DE RIQUELME
REPRESENTANTE LEGAL
PROVEEDOR

AGR S.A.
Servicios Gráficos
Austria 2852 Gs Herrera
Tel/Fax: 672 797 - 664 327/8 - 672 543 - 673 148
email: agr@agr.com.py - Asunción - Paraguay

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS - UEP
Asunción - Paraguay

FELIX H. KEMPER
COORDINADOR GENERAL
CONTRATANTE